

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Lunes 1.º de Septiembre de 1902

Año XXXI. Núm. 8.831

Grandioso y solemne espectáculo

La solemnidad, la recepción, la bendición sublime de las nuevas banderas de guerra del regimiento Infantería de Baleares n.º 2, se efectuó ayer por la mañana en el cuartel de la Explanada; acto que tuvo el sello de la novedad en esta ciudad, por el solemne espectáculo mismo, y por el concurso que lo honró con su presencia, no obstante la imperpetinente lluvia que se mostraba decidida, desde las primeras horas de la madrugada, á desbaratar el plan de los organizadores, restando la gala y el esplendor que hubiera tenido el acto religioso de la bendición de las banderas, en el espacioso patio que ocupa toda la longitud de aquel edificio, en el cual se había elevado el día anterior un templete, artísticamente revestido de mirto sobre plataforma que servía de ornamento al oratorio portátil, y cuyo recinto hallábase alfombrado de felpaje, y adornada la fachada del edificio interior con guirnalda entrelazada y coronas de mirto y flores.

Hubo, pues, que trasladar precipitadamente el altar al vestíbulo de aquel edificio, lo mismo que las macetas de hermosas palmeras y otras plantas que aumentaban el adorno á los lados de las columnas angulares de la indicada armazón.

Había de celebrarse el acto á las diez, y aunque parecía ser obstáculo el estado tormentoso del tiempo y la atmósfera encapetada para que asistiese gran concurrencia, infinidad de carruajes llegaban á dicha hora al cuartel con numeroso y selecto personal, en el que predominaba el sexo bello, luciendo elegantes y vaporosos trajes, al cual recibía y obsequiaba la oficialidad del regimiento con lindísimos bouquets; resultando el cuarto de banderas, la sala fumador, los pasillos y los comedores de la planta baja, excesivamente reducidos para contener á los invitados, entre los que recordamos se hallaban el general Morales, el alcalde de esta ciudad, el fiscal municipal, el Director de Sanidad marítima, los cónsules de Inglaterra, Portugal, del Perú y Honduras, el vicepresidente de la Cruz Roja, los señores jefes y oficiales de la guarnición francos de servicio, los de situación de reserva, y los excedentes, transeuntes, y retirados; cuyo conjunto daba al acto carácter y un brillo extraordinario; no siendo posible consignar nombres por el poco espacio de que disponemos.

También se hallaba el general Aguilar, gobernador militar de la isla, con sus ayudantes de campo.

LA BENDICIÓN

Tan pronto presentó las armas la fuerza del regimiento, que formó en línea, á las once, en la terraza de entrada del cuartel y la música y bandas de cornetas y tambores tocaron la *Marcha Real* al ser conducidas y escoltadas las banderas por el piquete, que iban acom-

pañadas por el coronel del regimiento señor Antón y oficialidad que determina la Ordenanza; salió á recibirlos el capellán al servicio de tropas en esta plaza, señor Ginard, y dirigiéndose al altar, rindieron los abanderados las enseñas, interin se elevaba á Dios la oración de ritual, por haberlas preservado para gloria de las armas; en cuyo acto religioso tomaron parte además del mencionado capellán, el ecónomo de Sta. María, los párrocos de S. Francisco y del Carmen, el cantor de la primera parroquia señor Tutzó y el capellán castrense de la plaza señor Vanrell.

Después de la oración, fueron retiradas las banderas inutilizadas, y presentadas las nuevas, para la ceremonia de la bendición empuñándolas por sus astas los tenientes coroneles Sres. Jaime y Motta, y rindiéndolas desplegadas, el capellán Sr. Ginard, dió la bendición sobre ellas y sus cabezas.

ANTIGÜEDAD DEL TROFEO DE GUERRA

Y DE SUS COLORES

Terminada aquella formalidad, aquel cuadro digno de una fotografía, y maravilloso si el tiempo hubiera permitido recoger en el espacioso patio todas las realidades del natural, toda la animación, toda la expresión de los semblantes de los espectadores que, con motivo de la significación del acto, recordaba en aquellos instantes el honor del trofeo de guerra, el símbolo de la integridad del territorio y las epopeyas que la Historia militar relata, de los sufridos y heroicos guerreros que, se abrazaban á él con ósculos que salían del alma, y á su sombra peleaban y se coronaban con la victoria, y sintiendo el amor á la patria, que es el resumen, el más grande de los amores de la tierra, la ostentaron triunfantes en grandiosos hechos de armas, haciéndose universalmente famosos y dueños de un imperio colonial; cuyo altivo espíritu guerrero, á la fé de la bandera comenzó en las primeras luchas trágicas, escribiéndose en la famosa vela Paplo, las hazañas de Palas contra los Titanes y las proezas de los guerreros de Atenas.

Y hacemos esta digresión, por el sello de grandeza que tiene el acto, permitiéndonos otra que evoca el recuerdo del origen de los colores rojo y gualde, símbolo de la nacionalidad de la patria.

Refieren los historiadores que en el año 877, peleaba contra los normandos Vifredo «El Velloso», primer conde de Barcelona, á favor de Carlus el Calvo, rey de Francia y de Aquitania, resultando aquél, herido y vencedor después de una reñidísima batalla, sobre cuyo éxito desconfiaba el soberano por el mayor número de las fuerzas enemigas, y para señalar el blasón que había de usar Vifredo, por la merced con que le recompensaba en arrojo y bizarría, mojó el monarca los cuatro dedos de la mano en la sangre que salía de la herida, y corriéndolos ver-

tualmente por el escudo de oro de su reino, quedaren indicadas las cuatro barras que constituyeron las armas de Aragón, cuyos colores adoptaren los reyes católicos desde su matrimonio, como distintivo del pabellón nacional; significando el oro la fuerza de nuestra nobleza, y el rojo, la sangre y el valor indomable de nuestras armas.

LA MISA

Terminada la referida ceremonia de las banderas, el toque de corneta anunció el comienzo de la Misa, que fué oída con religioso silencio, interrumpiéndolo sólo el ruido de la insistente lluvia y los acordes grates y armoniosos de la música y banda de cornetas y tambores al alzar.

Al concluir este acto religioso y colocadas las banderas y escoltas en el punto de formación correspondiente, fueron recibidas aquellas por el regimiento, dirigiéndole su coronel la arenga y exhortación de Ordenanza, en promesa de conservar y defender las nuevas banderas, hasta perder la vida.

Seguidamente se hizo la descarga general y se retiró la fuerza á sus dormitorios.

EL LUNCH

Expleadido ha sido el galante obsequio con que la oficialidad del regimiento Infantería de Baleares n.º 2, patentizó el honor y la satisfacción sentida por la asistencia de los invitados al acto de la bendición de sus banderas de guerra.

Habíase el comedor de tropa que ocupaba los cuatro salones del mencionado edificio interior del cuartel, en cada uno de los cuales y en toda su longitud, una mesa en forma de U estaba adornada con hermosos y variados servicios de gusto delicadísimo, de pastas, fiambres, dulces, helados y bebidas finas; haciendo los honores de la casa y sirviendo á todos los comensales, con suma galantería, la oficialidad del referido cuerpo.

LOS BRINDIS

Se repartieron tabacos habanos, y puesta de manifiesto la actividad intelectual del general Aguilar, inició los brindis alusivos á los actos realizados; dedicándole al Rey, al Ejército y á la Marina; con vivas á España y á Menorca, que fueron frenéticamente contestados.

Seguidamente *Bombal* era la interjección que anunciaba los entusiastas, patrióticos, y expresivos discursos, que no sintetizamos, por lo imposible que ha sido retenerlos en la memoria, dada la celeridad y sucesivo uso de la palabra de los oradores; pero todos con el mérito de la espontaneidad, que se advertía en la eficacia de la expresión, é inspirados en los actos verdaderamente simpático y solemne realizados, con manifestación de afecto, de respeto y de vínculos de fraternidad entre el Ejército y la Armada, y sobre todo, de sentimiento de cariño y extremada cortesía á las damas que los habían

honrada con su presencia; entre cuyos oradores recordamos al alcalde Sr. Victory; á los capitanes Sres. Cordoncillo y Alvarado; tenientes Sres. Lafuente y Esquivias y teniente de navío señor Aguió. También brindó, con la jovialidad que le caracteriza, el capitán Sr. Espinosa de los Monteros; siendo en extremo ingenioso, sentido y de brillantes párrafos, el que pronunció el coronel Sr. Antón, y muy celebrado el del primer teniente Sr. Moreno, por su elocuencia y verbosidad, que obtuvieron felicitaciones y nutridos aplausos; finalizando todos los oradores con vivas al monarca, á las referidas entidades, á las damas que se hallaban presentes y al Gobernador militar de la plaza; siendo muy significativo en estos momentos de corrientes separatistas, y aplaudido con delirio, el *Viva España indivisible!* que pronunció el referido coronel.

Y hubieran continuado estas manifestaciones, si el aditamento del baile, esa dulce impresión que se grava hondamente en la alegre juventud, no hubiera espoliado todas sus actividades y estímulos al efecto; retirándose en un momento las mesas, y todas las señoritas se vieron obsequiadísimas con una tanda de valsos y sucesivamente con otros bailables y unos rigodones, cuyas cabezas dirigían el coronel Sr. Antón, y el teniente coronel de Artillería señor Fernandez Flores, con sus señoras; comenzado el desfile á las dos de la tarde; siendo objeto de contemplación de los invitados, á su paso por delante del cuarto de banderas, los vivos colores y la labor primorosa de relieve del bordado del escudo de las nuevas insignias, que se exhibían en aquel local.

A los soldados y cabos se les dió un rancho extraordinario, y los sargentos disfrutaron de una succulenta comida, asistiendo á este obsequio representaciones de ambas clases de tropa de los demás cuerpos de la guarnición.

Pueden estar, pues, satisfechos, el coronel y demás señores jefes y oficiales del regimiento Infantería de Baleares número 2, del éxito, realce y brillantez de su fiesta de ayer, que resultó con todos los tonos de distinción; una recepción digna de los mayores plácemes y acreedora á las felicitaciones generales. Así lo consignamos gustosos.

Han dejado bien puesto el pabellón.

Escritas las anteriores líneas ha llegado á nuestras manos la siguiente allocución del Coronel del Regimiento Infantería de Baleares n.º 2:

Regimiento Infantería de Baleares n.º 2
«Sres. Jefes, Oficiales, clases é individuos de tropa de este Regimiento:

En el día de hoy habéis presenciado una de las mayores solemnidades de la vida militar, cual es la bendición de las nuevas banderas. Ante vosotros, la dignidad y el orgullo de esas, hasta hoy trozos de seda de colores amarillo

Y rojo; y con los belicosos sonos de vuestros Músicos habéis terminado tan importante acto; convirtiéndose esos paños, por la mútua intervencion de los dos sacerdotales religioso y militar, en la representacion más genuina de la Patria. Todos hemos jurado conservarlas y defenderlas hasta perder nuestras vidas, porque se interesa en él el servicio de Dios, la gloria de la Nación, el prestigio del Regimiento y nuestro propio honor. Tener presente siempre este juramento; no olvidaros nunca que la Bandera es lo que simboliza la Patria y que ésta la constituyen nuestras Instituciones, nuestra Independencia, nuestra Historia gloriosa y nuestro hogar, en él que se cobijan los más caros afectos y, últimamente, nuestra tierra, regada con la sangre de nuestras generaciones y empedrada con los huesos de nuestros héroicos antepasados.

Con vuestras descargas habéis entonado un himno alegre y risueño á esas páginas hoy en blanco, pero que se hallan dispuestas á que se escriban en ellas vuestros futuros actos de valor y de heroísmo, de los que sabreis hacer espléndido derrecho cuando se trate de defender el honor de la Patria ó la integridad del suelo. ¡Dios haga que, si las circunstancias le exigieran, seamos nosotros los llamados á inscribir en nuestras Banderas las primeras líneas que se consignan actos análogos á los mil y mil con que se hallan esmaltadas las incontables páginas de la Historia de la Reina de las batallas: del Arma de Infantería!

Esa esperanza abriga el que se siente orgulloso de mandar. — Vuestro Coronel, Antón y Vivas.

Mahón 31 de Agosto de 1902.

Entre los invitados que asistieron ayer al acto de la bendición de las banderas que hemos reseñado, se hallaban también los señores Ballester y Ros Administrador de propiedades y oficial primero de la Delegación de Hacienda de la provincia respectivamente, y el Registrador de la propiedad de este partido señor Ruiz Alonso, que por omision involuntaria hemos dejado de consignar en aquella.

TEATRO

Con buenos auspicios inauguró el sábado y continuó ayer tarde y noche sus funciones en nuestro coliseo, la compañía acróbata-ilusionista que dirige el Sr. Bernabeu.

El tiempo desapacible y lluvioso, y la coincidencia de celebrarse en el vecino pueblo de S. Luis, la fiesta cívica de su Patrono, donde acude numeroso contingente de estos habitantes, fué, seguramente la causa de que el público que asistió al Teatro no fuese numeroso.

Ejecutáronse todos los números del programa con esa habilidad y limpieza atrayentes, que dan motivo á la confirmacion de los ventajosos conceptos, de que gozan los buenos artistas.

Difícil tarea sería, detallar uno por uno los ejercicios exhibidos, especificando las apreciaciones que por su admirable desempeño merecen, máxime cuando todos los artistas evidenciaron en sus respectivos cometidos, pertenecer á la buena escuela del arte, logrando interesar al público que, sin valerse de ruidosas aclamaciones, les tributaron sentidos elogios.

Como expresar los buenos efectos producidos por la admirable destreza y correccion en las instantáneas trans-

formaciones del Sr. Fregolini, hasta el punto de pasar, desapercibido por una pequeña parte de los espectadores que no están en el secreto, el propio mérito de artista, que de seguro irán comprendiendo y apreciando debidamente.

Que hermoso y hasta patético efecto el producido por el viviente grupo de figuras de estatuaría, con sus emocionantes oscilaciones y sorprendente caída.

No menos sorprendentes y de magníficos efectos el ejercicio de juegos malabares, del con justicia celebrado equilibrista Sr. Carner, y los del renombrado tirador Capitán Roberrs.

Asimismo tienen poderoso atractivo los ejercicios del perrito aritmético-cantante que hizo las delicias de la concurrencia en las tres funciones que lleva dadas la notable compañía.

Y siendo todos los números del programa desempeñados con envidiable maestría, y cuyo cabal elogio solo puede hacerse asistiendo á las funciones.

Resumimos estas breves é insuficientes indicaciones, diciendo, que la compañía que ha organizado el Sr. Bernabeu, y que actualmente funciona en nuestro Teatro es armónico conjunto de verdaderos artistas, como quizá no haya nunca pisado en tan favorables condiciones, las tablas del coliseo mahonés.

Las tres primeras funciones dadas, pueden considerarse como toque de atencion y exposicion llamativa de su inapreciable mérito artístico, confirmando esta indicacion el lleno casi completo en la funcion de la noche de ayer.

Así pues, es de esperar que en las funciones sucesivas hallará la empresa la correspondiente remuneracion de los esfuerzos realizados para favorecer nuestro Teatro con lo que pudiéramos llamar: ramillete de notabilidades artísticas.

Persuadida «La Marítima» de que su material flotante no satisface cumplidamente las necesidades del actual servicio de correos á su cargo, sabemos trata de substituir uno de sus vapores, con otro que pueda operar comodamente en el puerto de Ciudadela, asegurándose una oferta muy aceptable de una casa extranjera para la venta del «Menarquín».

Mucho celebraremos se confirmen las noticias que hasta nosotros han llegado respecto á este particular, y que en breve plazo sea un hecho el reemplazo de dicho buque con otro que por su tonelaje y dimensiones sirva con toda regularidad la línea entre este puerto y Barcelona con escalas en Ciudadela y Alcudia.

Hoy ha sido multado en 25 pesetas un sujeto que en el Teatro, al ser advertido por un agente de la autoridad, contestó inconvenientemente.

También lo ha sido en 15 pesetas el conductor de un coche por haber atropellado en la carretera de S. Luis á otro carruaje.

Aunque al principio de la presente estacion augurábamos que la cosecha de sandías no daría muy satisfactorios resultados, debemos consignar que se ha arreglado mucho; pues nos consta que en el predio *Bimixabonet Nou* del término de Alayer, propiedad de don Juan Taltavull, se han cogido de cuatro plantas seis sandías de hermosas dimensiones, pesando una de ellas 12

kilos, dando las seis un total de 62 kilos, peso satisfactorio, teniendo en cuenta el terreno y el poco empuje de dicha clase de fruto al comenzar su desarrollo.

Ayer falleció en Alayer y despues de recibidos los Santos Sacramentos á la edad de 54 años, el farmacéutico don Antonio Villalonga Pena, persona muy apreciable en dicha poblacion y en Mercadal, donde ejerció también su profesion durante muchos años.

Descanse en paz el alma del finado y reciba su señora viuda, su hermano D. Lorenzo, hijos y demás familia la expresion de nuestro pésame.

Hallándose gravemente enfermo de un ataque cerebral el Comandante de artillería Sr. D. Antonio Ferrer, le fueron administrados los Santos Sacramentos.

Su señora esposa que en compañía de algunos de sus hijos se encontraba accidentalmente en esta ciudad, y ante la gravedad que se le comunicó, en el vapor-correo «Nuevo-Mahonés» salió ayer para Palma.

Deseamos á nuestro amigo un pronto y cabal restablecimiento en la enfermedad que sufre.

Se dice que en breve debe llegar de Palma un escuadrón de caballería.

Recordamos haber visto uno ha años en el Gobierno militar de esta plaza y que no sabemos el porqué se suprimió.

Tenemos noticia, y con gusto lo consignamos, que la Junta de patronos de la Academia Mariana de S. Estanislao, en su sesion última, entre otras providencias tomó la de ampliar la enseñanza y hacerla extensiva á las clases acomodadas, creando á este objeto una escuela diurna para las mismas.

Si plausible es siempre toda iniciativa cuyo fin sea el desarrollo de la inteligencia humana y el mejoramiento de las costumbres, merece elogios la obra regeneradora de la mencionada Academia, la cual, desde su fundacion, ha venido patentizando vitalidad siempre creciente.

En efecio; un mes apenas ha transcurrido que inauguraba con un festival una Seccion de Socorros Mútuos y una Caja de Ahorros; instituciones utilísimas, no menos que las tres escuelas gratuitas de primeras letras, música y dibujo que para la honrada clase obrera tiene establecidas también, y hoy añade la especial, de que hemos hecho mérito arriba, para los hijos de los bienhechores de dicho centro benéfico, la que, cual rico marco en precioso lienzo, completará el cuadro que tan hábilmente se confecciona.

Difícil y delicada es la enseñanza al par que compleja y elevada la educacion de las generaciones nuevas, lo cual reclama conocimientos y aptitudes no vulgares para llenar tan ardua mision. Comprendiéndolo así, sin duda, la benemérita Junta antedicha, tomó el acuerdo también, muy acertado por cierto, de nombrar, como de hecho nombró un Consejo de instruccion competente para cuanto con la enseñanza se relaciona.

Entusiastas como el que más de todo lo que con la cultura de nuestra patria se relaciona, nos permitimos llamar la atencion de cuantas personas, que para nuestro engrandecimiento se interesan, respecto al patriótico plan que viene desarrollando tan simpática cuan interesante Asociacion.

El vapor-correo «Nuevo Mahonés» salido ayer para Barcelona y escalas embarcó la siguiente carga:

Para Ciudadela: 28 sacos hoja móida de Mirto.

Para Alcudia: 14 sacos trigo.

Para Barcelona: 17 cajas calzado; 3 piezas maquinaria; 28 bultos desperdicios alidón, embalajes y flejes hierro; 11 cajas queso; 6 sacos patatas; 6 paquetes monederos de plata; 5 jaulas aves vivas y 1 caja huevos.

Recomendamos de la manera más eficaz á cuantos sufran dolores reumáticos, y hayan inútilmente ensayado varios medicamentos sin resultado, que prueben la «Poción y Linimento de Grau Inglada», de Barcelona, y se convencerán por sí mismos de lo maravilloso de sus resultados.

Venta en Mahon: principales farmacias.

Partidas anotadas en el Registro civil durante el curso del finde mes de Agosto de 1902.

Nacimientos.	37
Matrimonios.	7
Defunciones.	17

Durante el finde mes de Agosto han sido degollados en el matadero público para el consumo de esta poblacion 135 reses vacunas y 216 lanar y cabrio, dando un total de 23.428 kilogramos de carne.

Por el Veterinario Inspector del mismo han sido desechadas por no reunir buenas condiciones para la matanza 3 reses vacunas, 7 lanar y dos cabrios.

Desde el sábado último en que el tiempo empezó á ser desapacible continuó ayer lluvioso y encapotado, habiendo hoy amanecido hoy un día apacible y sereno.

Por causa del tiempo desapacible que hizo ayer, la fiesta cívica del pueblo de S. Luis desmereció bastante, aunque aprovechando algunos intervalos se realizaron los bailes en el Plá y las carreras en el Ceso, pero ambos festejos sin la animacion acostumbrada en otros años.

Los sargentos de artillería D. Juan Arbós y el de Infantería de reserva número 4, D. Miguel Torres agradecen la deferencia que con ellos tuvieron los sargentos del Regimiento Infantería de Baleares n.º 2, invitándoles ayer á su mesa con motivo de la bendicion de las banderas.

Cumplimos gustosos el encargo de así manifestarlo á la expresada clase.

A eso de las 10 de la mañana ha llegado procedente de Palma el yacht de recreo francés «Henriette» el cual conduce á su bordo á los propietarios del mismo Excmos. Sres. Condes de Neufville con su familia.

Dicho buque procede de Portugal habiendo rendido un viaje de recreo tocando en los más importantes puertos del vecino Reino y también en los de España de las costas S. y SE.

Los Condes de Neufville han visitado esta mañana la Ciudad y sus alrededores, marchando esta tarde con rumbo á Marsella.

Carga embarcada esta tarde para Palma á bordo del vapor-correo «Isla de Menorca»:

90 sacos habas; 4 bultos maquinaria; 6 cestos fruta; 1 fardo pieles; 7 cajas queso y otros efectos.

La noticia telegrafiada por el Vija de la Mola, de que á más de once millas al Norte de esta isla se veía un buque sin gobierno y que por su gran distancia al parecer pedía auxilio, el digno señor comandante militar de Marina con el celo que le distingue ha conferenciado con «La Marítima» para que el «Isla de Menorca» saliera en su busca y auxilio á las dos de esta tarde.

El recibo de otro telegrama de las once y cuarenta y cinco minutos del expresado Vija ha hecho desistir de la salida del citado buque por manifestar aquél que el vapor avistado se ha perdido de vista gobernando al Norte.

CAMBIO MAHONÉS

Se vende ó traspasa, regando á la vez el dueño de este establecimiento á los que tengan operaciones de préstamos pendientes con dicha casa, se sirvan cancelarlas á la brevedad posible, por haber cesado en el negocio. 8-8

SEMAFORO OFICIAL

Vigia de Bajoll 1.º—8 m.

Barómetro, 756'7; viento N. flojito; cielo despejado; horizontes acelajados.

Pasajeros salidos en la mañana de ayer para Alcudia y Barcelona á bordo del vapor correo «Nuevo Mahonés»:

PARA ALCUBIA

D. Nicolás Orespi; Jorge Vendayol; Antonio Vendayol; Gabriel Pons; José Coll; Andrés Albertí; Salvador Armengol, y José Ripoll.—Total, 8.

PARA BARCELONA

D. Juan Alfonso; Angel Pujol; Ricardo Asbert, y tres individuos de Marina.—Total, 6.

Pasajeros salidos esta tarde para Palma en el vapor correo «Isla de Menorca»:

D. Miguel Antich; Emilio Linares; Jaime Valent y señora; tres individuos de tropa; Julius Peylier; Senén Batlle; José Grau; Juan Soler; Ricardo Mariño; Manuel Zarazagas; Antonio Coll y señora; Miguel Aranda y hermano; E. Masdeu; Juan Puigdomenech y sobrino; Domingo Latorre; Juan Riudavets; Miguel Nicolau, y Guillermo Matheu.—Total, 24.

Cotizacion oficial

Madrid 30.—4 r.

4 por ciento interior.	72'60
Idem Exterior.	00'00
Idem Amortizable.	00'00
Carpeta provisional amort.	92'95
Billetes Hip. Cuba, 86.	00'00
Idem id. del 90.	00'00
Acciones Banco España.	409'50
Comp. Arrend. Tabacos.	396'00
Aduanas.	00'00
Filipinas.	00'00
Berlín.	000'00
París á la vista.	00'00 á 00'00
Londres á la vista.	00'00 á 00'00
Idem á 80 días vista.	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.	00'00 á 00'00

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—S. Gil abad y 12 hermanos mártires y Sta. Ana profetiza viuda.
Santo de mañana.—S. Antolín mártir y Esteban rey de Hungría.
Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Nra. Sra. de la Purísima en San Francisco

Movimiento del Puerto

Entrados el 1.º

De Barcelona, pallebot «Luisito», patron J. Vila, con 5 tripulantes y carga general.

De Palma, vapor yacht francés «Henriette», capitán Mr. Lesteur, con 13 tripulantes, 10 pasajeros y su equipo.

Despachados el 1.º

Para la mar, el yacht anterior.

Para Palma, vapor-correo «Isla de Menorca».

NOTICIAS

Madrid 28.

Hoy solo se ha hablado de la contestacion del Vaticano á las Notas de nuestro gobierno.

Este estima como un triunfo el hecho de que la Santa Sede, corroborando sus asertos, haya contestado dentro del mes de Agosto, pues esto demuestran que estabau equivocados los que se empeñaban en sostener que el gobierno no habia entablado tales negociaciones y evidencia además que tampoco era exacto, como han dicho otros, que se hubieran suspendido aquéllas con motivo de la ausencia de varios cardenales.

Hasta el sábado ó el domingo no recibirá el ministro de Estado el texto íntegro de la contestacion del Vaticano, cuyo extracto ha anticipado por telégrafo nuestro embajador cerca de la Santa Sede.

Oficiosamente se advierte que el contenido de dicha Nota no podrá hacerse público por razones que están al alcance de todo el mundo tratándose de una negociacion que se encuentra en su periodo mas interesante y, por lo tanto, en que la reserva acerca de los puntos en litigio se impone mas que nunca.

Hablando de este asunto dice la «Epoca»:

Claro es que la negociacion seguirá sus trámites y que la Nota del cardinal secretario, por satisfactoria que parezca, no prejuzga el resultado; pero sería empeño pueril negar que se ha adelantado bastante en el planteamiento del asunto, aceptándose por ambas partes una base de discusion.

El general Primo de Rivera ha rectificado las apreciaciones que algunos periódicos han hecho respecto de sus últimas declaraciones.

Recuerdo, ha dicho, haber leído acerca de la organizacion de los hoers, que el joven que á los quince años sabla tirar bien á distancia ó montar perfectamente á caballo, incluso en polo, se eximiría del servicio penoso de guardacion, además de otras ventajas, y de ahí que me ocupara en estudiar la manera de que en España se pudiera hacer algo parecido, con objeto de conseguir por lo menos el tener un número de hombres instruides en el manejo de las armas suficiente para la defensa del territorio.

Los escritores militares, ha añadido el general, han comentado mi idea sin fijarse en lo capital del pensamiento.

De todo cuanto han escrito dichos señores deduzco dos consecuencias favorables:

1.º que la falta de desarrollo les ha hecho creer lo que en mi mente no ha existido, y 2.º que no se han fijado en que este pensamiento solo responde, en las circunstancias actuales, á la falta de recursos que aiegan las Cámaras en representacion del país y á la falta de

entusiasmo que existe en el gobierno y en el país mismo.

De existir entusiasmo y abundar los recursos, claro es que estaría conforme en un todo con cuanto han expuesto los escritores militares que se han dignado ocuparse en el asunto.

Todavía no han terminado las gestiones del gobierno español cerca del Sultán de Marruecos para la devolucion de los cautivos españoles secuestrados por las cábilas marroquies, ni por lo que se ve llevan camino de terminar.

Lo único que se ha conseguido es recoger la indemnizacion reclamada al Soberano del Imperio, y cuya cantidad de 150.000 pesetas se encuentra depositada en una casa de banca española de Tánger.

De aquella cantidad se ha pagado un anticipo de indemnizacion al señor Montes, padre de los cautivos, hasta que termizen las negociaciones establecidas por el reseate.

Si éste no fuese posible, si se viera que en absoluto no puede conseguirse, entonces el gobierno español dispondría el pago á dicho señor del resto de las cantidades convenidas en concepto de indemnizacion, no siendo por tanto exacto á juicio del gobierno que Montes, como dicen los corresponsales de Tánger, no haya percibido cantidad alguna por aquel motivo.

Bilbao 28.

En la sesion celebrada ayer tarde en el Ayuntamiento los concejales señores Calderon y Mongrovejo, presentaron una mocion para que teniendo en cuenta que están próximas á terminarse las obras del puerto exterior, cuya última piedra ha de colocar el Rey, se conmemore al acontecimiento y se acuerde, además, erigir dos estátuas: una al ilustre ingeniero Churruga, autor del proyecto y director de las obras, y otra al Sr. Costa y Valdosella, vicepresidente de la Junta de Obras del Puerto.

La mocion ha sido bien recibida por la opinion pública, y se ha tomado en consideracion, con el voto en contra de los concejales socialistas.

Gijón 28.

Con motivo de la detencion de cinco huelguistas franceses y belgas, efectuada por la guardia civil, se dice que la Agrupacion socialista de Gijón ha dirigido comunicaciones á las de igual índole de Francia y Bélgica, para que exciten á los diputados socialistas á fin de que interpeleu á sus respectivos Gobiernos sobre los atropellos que se cometen en España con los obreros extranjeros.

Afiade que los huelguistas se muestran quejosos por la conducta observada por la cónsules.

Es probable que se suscite una cuestion internacional por dichas detenciones.

Esta noche se celebrará en el Centro socialista obrero, la sesion preparatoria para el primer Congreso nacional de dicho partido.

Telegramas

El Bien Público

Madrid 30.

Se ha verificado en el Teatro Lírico un lance de honor entre los se-

ñores Santonja director del periódico de esta capital «El Día», y el señor Guerrero que lo es del periódico barcelonés «Las Noticias». Del lance ha resultado éste con una erosion en el brazo derecho.

Se dá por seguro que el lunes habrá consejo de ministros marchando el mismo día el duque de Veragua á San Sebastián.

Madrid 31.

Se ha firmado la concesion del Toison de Oro á favor del Shah de Persia.

También se ha firmado el cese del Sr. Coello en el cargo de Director de carabineros, reemplazándole el general Ochando.

Madrid 31.

En la Carrera de San Jerónimo, pasaba un tranvia de los llamados cangrejo, remolcando un coche-jardinera; éste se desprendió del tranvia, y aumentando éste su velocidad, volcó al llegar á la pendiente que finaliza dicha via pública, arrastrando á una mujer que iba en él, la cual resultó muerta, además de causar once heridos, y varios contusos.

Entre los heridos siete lo están de gravedad, siendo uno de ellos el conductor del tranvia.

El accidente ofreció un espectáculo imponente.

Madrid 1.º

Se ha nombrado: al general Pando, Inspector de la Guardia civil.

Al general Agustín presidente de la Seccion consultiva de Guerra y Marina.

También se ha nombrado una comision para entregar al Shah, las insignias del Toison de Oro.

Madrid 1.º

Cádiz.—Ha llegado el vapor «Carlos Alberto», llevando á su bordo al Sr. Marconi, inventor de la telegrafia sin hilos.

Ha repetido las experiencias desde Ferrol á las costas de Inglaterra, recibiendo despachos satisfactorios de los resultados obtenidos.

Ha dicho que desconoce el sistema de telegrafia del Sr. Cervera.

Madrid 1.º

Insístese en que el ministro de la Guerra ha marchado á Palma, comentándose mucho el sorprendente é inesperado viaje del Sr. Weyler.

Ha fallecido el escritor festivo don Federico Rubio, dejando dispuesto en su última voluntad que su cadáver desnudo fuese envuelto en una sabana y que se procurase no moverle mucho.

Se le ha sepelido en tierra sagrada.

Madrid 1.º

Ha llegado el Sr. Canalejas. Siguen en el mismo estado de gravedad los heridos en la catástrofe de ayer.

El Ministro de Hacienda ha llevado al Consejo de hoy, el reparto de contribuciones rústica y pecuaria y el balance de la recaudacion del mes de Agosto, que dá un aumento de 7 millones á la del año anterior.

Recaudación ejecutiva del Ayuntamiento de Mahon

REQUERIMIENTO
DON JUAN MONJO Y HERNANDEZ,
Recaudador ejecutivo del Ayuntamiento de esta ciudad.

Por el Sr. Alcalde-Presidente del M. I. Ayuntamiento de Mahon se ha dictado con fecha 26 del actual en el expediente instruido contra el apoderado que fué de esta Corporacion en la capital de la provincia D. Ramon Sanchez Rubio por haber resultado alcanzado por la cantidad de siete mil ciento noventa y siete pesetas noventa y dos céntimos, la providencia siguiente: «En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 108 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, autorizo á D. Juan Monjo Hernandez, Agente ejecutivo de este Ayuntamiento para que proceda en único grado de apremio contra D. Ramon Sanchez Rubio, ex apoderado de este Ayuntamiento para hacer efectivo el descubierto de siete mil ciento noventa y siete pesetas noventa y dos céntimos en que resulta alcanzado según certificación de la Contaduría unida á este expediente.—Dicho agente acreditará las dietas que por Instrucción le correspondan.—Mahon á 26 de Agosto de 1902.—El Alcalde, Juan Victory.—Hay un sello que dice Alcaldía de Mahon.»

Por el presente edicto, como agente ejecutivo designado al efecto por la Corporacion municipal, en cumplimiento á lo que dispone el artículo 109 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, requiero á D. Ra-

mon Sanchez Rubio para que en el preciso término de ocho días haga efectiva en la Caja municipal la cantidad espresada de siete mil ciento noventa y siete pesetas noventa y dos céntimos que resulta alcanzado, según aparece de la certificación del descubierto que obra unida al referido expediente, con mas los intereses de demora, dietas y costas causadas. Advirtiendo á dicho Sr. Sanchez Rubio que si en el citado plazo no ingresa la cantidad en descubierto, se procederá al embargo y venta de sus bienes, según previene la vigente Instrucción.—Mahon 27 Agosto de 1902.—Juan Monjo.

Orfeon «El Progrés»
Expedicion á Córdoba y Sevilla

Los señores socios protectores que deseen asistir á este festival, deberán inscribirse en la lista abierta al efecto en el domicilio de esta Sociedad, cuyo plazo para la inscripcion termina el martes próximo á las nueve noche.

El coste de todo el viage, á partir de Barcelona, será unas 60 pesetas por individuo, de las cuales tienen que anticipar 10 pesetas al inscribirse.

La expedicion saldrá de Barcelona el 25 Septiembre por la tarde, llegará á Córdoba el 27 y á Sevilla el 29, saliendo de esta última ciudad el día 2 de Octubre para llegar el día 4 á Barcelona.

Se están activando las oportunas gestiones para que los expedicionarios puedan detenerse un día en Madrid.

Lo que se anuncia para gobierno y conocimiento de quienes pueda interesar.—Mahon 29 Agosto 1902.—El Presidente, L. Miguel Preto. 29-30-1.

MERITORIO CON SUELDO

Se necesita uno con buenas referencias. Informarán en la calle del Castillo núm. 24 de 9 á 13.

TRASLADO

EL BAZAR de ropas de la calle de Hannover, núm. 26, avisa al público haberse trasladado en la calle de Buen-Aire, núm. 3.

ACADEMIA PREPARATORIA

Dirigida por los Oficiales de Artillería, ingenieros industriales

D. Enrique de Alvarado, D. Victor Landesa y D. Miguel Sancho

Preparacion completa para las próximas convocatorias de las Academias militares y todas las de ingeniería civil; preparacion rápida para todos los ramos de electricistas, maestros de talleres y fábricas, etc.; estudio y repaso de asignaturas de ciencias, maquinaria, física, química y mecánica; idiomas y dibujo.

CLASES GENERALES Y PARTICULARES

Si el número de alumnos lo justifica, se establecerán en la Academia, para los mismos, horas de estudio á cargo de los profesores. Informes, Cuesta de Deyá 26 de 10 á 11 de la mañana.

LA CATALANA

Compañía Española de Seguros contra incendios y explosiones

A PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de San Francisco, 5, Barcelona.

(Edificio de su propiedad.)

Garantías: Pesetas 17.415,000

DIRECCION: Sr. D. Fernando de Delás y de Falpi, propietario.—Sr. D. José M. de Delás y Miralles, propietario.

Esta Compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas, invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueba el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan á la suma de Ptas. 955.321.220,18, así como los 5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de Ptas. 6.977.797,95.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perder bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía, por convenio con el asegurado ó por una peritación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.

Ofrece á los asegurados, sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cualquier cuestion que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que someter á los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni sujetar á las leyes de otros países ni á los conciertos internacionales las reclamaciones que procedan en su caso, sino que los asegurados tienen la inestimable facilidad de entenderse, en todo caso, con la Dirección general de la Compañía y llegar á un acuerdo en las cuestiones de mas difícil interpretación.

Sub-Director en la Isla de Menorca: D. Pascual José Hernandez Reyá 7, Mahon.

ROTGER (SASTRE)

CORTE PARISIEN—CONFECCIÓN ESMERADA SE DAN RETALES

Los pantalones y chalecos se confeccionan sin necesidad de prueba. Se garantiza el corte.

1, MORERAS, 1

El Amparo del Agricultor

Sociedad Anónima de Seguros á prima fija

contra INCENDIOS, contra el PEDRISCO y contra los ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO

Constituida conforme las Leyes vigentes

CAPITAL ELEVABLE á 1.000.000 de PESETAS

DIRECCION GENERAL: CALLE DE LA PRINCESA, 52.—BARCELONA.

Sub-direccion en Madrid: calle de Preciados, núm. 64.

Apelar al seguro es obtener la tranquilidad y bienestar del hogar y la certitud de los beneficios de la actividad y de sus desvelos. De esta misma tranquilidad nace la prosperidad de los hombres, florecen las industrias y la Agricultura.

Por esto no creemos, conocidas sus ventajas, tener que recomendarlo; pero no obstante; nos permitimos recordarlo en la seguridad de que no pecaran de indiferentes.

No queremos realizar nuestra Compañía valiéndonos de nombres para señalar su importancia.

Al extender sus operaciones en esta provincia la Sociedad

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

se limita á declarar que siempre será correspondiente á la confianza que se le dispensa y que sólo desea demostrar es acreedora á la misma.

La mejor recomendacion es la propaganda hecha por sus mismos asegurados.

Dirigirse á la Delegacion general de la C.ª calle Cos de Gracia, n.º 48.—MAHON.

Sub delegacion en Palma de Mallorca: calle de Pelaires, n.º 26.

Agentes en todos los pueblos de la provincia. 15—15

NODRIZA

Se desea encontrar una para criar en su propia casa. Para informes, calle de la Plana, núm. 72, Mahon.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Septiembre 1902

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Septiembre directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

ESPAGNE

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Ayres los grandes y acreditados vapores franceses

el día 11 de el vapor

el día 26 " " "

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, Principal.

YESO EN BARRAS

Un cajón que contiene 100 barras, 2 pesetas. Imprenta de Parpal; Bastión, 39.

SALES JULIA

Tots els que tinguin el ventrell delicat

drán millor resultat, ab major economia.—De venda al preu d'una pesseta la caixa metálica, luxosament litografiada, conté 12 papers pera preparar 12 litres d'aigua.—Demáninse en las principales farmacias, Vicens Ferrer, Plassa del Angel-Reynald Herreros, Rambla Flors; J. Juliá, Bonavista, 9, Gracia, y principals.

á MAHÓ, LOS SEÑORS VALLS Y PONS; Y A CIUTEDILLA, EL SEÑOR ARGUIMBAU